ANEXO TÉCNICO

Para la correcta ejecución de las actividades previstas, desde la secretaria se requiere:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
No.	**DESCRIPCION**
1	Prestar soporte profesional a la Secretaría General y de Gobierno en el trámite y respuesta de las diferentes PQRSDF (petición, queja, reclamo, sugerencia, denuncia y felicitación) de la comunidad, entes de control y secretarías y/o direcciones, entre otros, garantizando el trámite y gestión del archivo de las mismas de conformidad con los términos establecidos por la ley y la administración municipal.
2	Realizar apoyo jurídico en la elaboración, estructuración y trámite de actos administrativos que sean de competencia de la Secretaría General y de Gobierno y demás dependencias de la administración municipal.
3	Apoyar en la revisión, análisis y proyección de los documentos generados dentro de los procesos y procedimientos relacionados con la inspección, control y vigilancia de las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL).
4	Apoyar con la proyección, organización y revisión jurídica de los documentos relacionados con la Propiedad Horizontal que lleguen a la Secretaria General y de Gobierno.
5	Apoyar en la revisión, análisis y proyección de los documentos generados dentro de los procesos y procedimientos relacionados con el Estatuto de Protección al consumidor.
6	Brindar apoyo en la organización de archivo, respecto de los documentos a los cuales se tienen acceso en razón al desarrollo de su objeto contractual conforme a los parámetros establecidos y las normas vigentes sobre tablas de retención documental de la entidad.
7	Asistir a las reuniones cuyo objeto esté relacionado con la gestión jurídica y prevención del daño antijurídico que designe el Secretario General y de Gobierno.

Nota. Las obligaciones deberán desarrollarse a solicitud del supervisor y por tanto, la frecuencia de su ejecución corresponderá a la necesidad a saciar prevista.

DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA
Secretario General y de Gobierno

	Proyectó	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre	Daniela Aldana Escobar	Andrea Carolina Papamija Parra	Daniel Ricardo Ortiz Ossa
Cargo	Contratista Secretaria General y de Gobierno	Contratista Secretaria General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno
Firma			